COMITÉ COPASST ACTA 16
Del 21 de septiembre de 2022

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:30 a.m. del 21 de septiembre de 2022, en el salón del servicio medico de la empresa y de manera presencial, se dio inicio al **Comité extraordinario** COPASST de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP,previa convocatoria realizada, contando con la asistencia de:

INTEGRANTES:

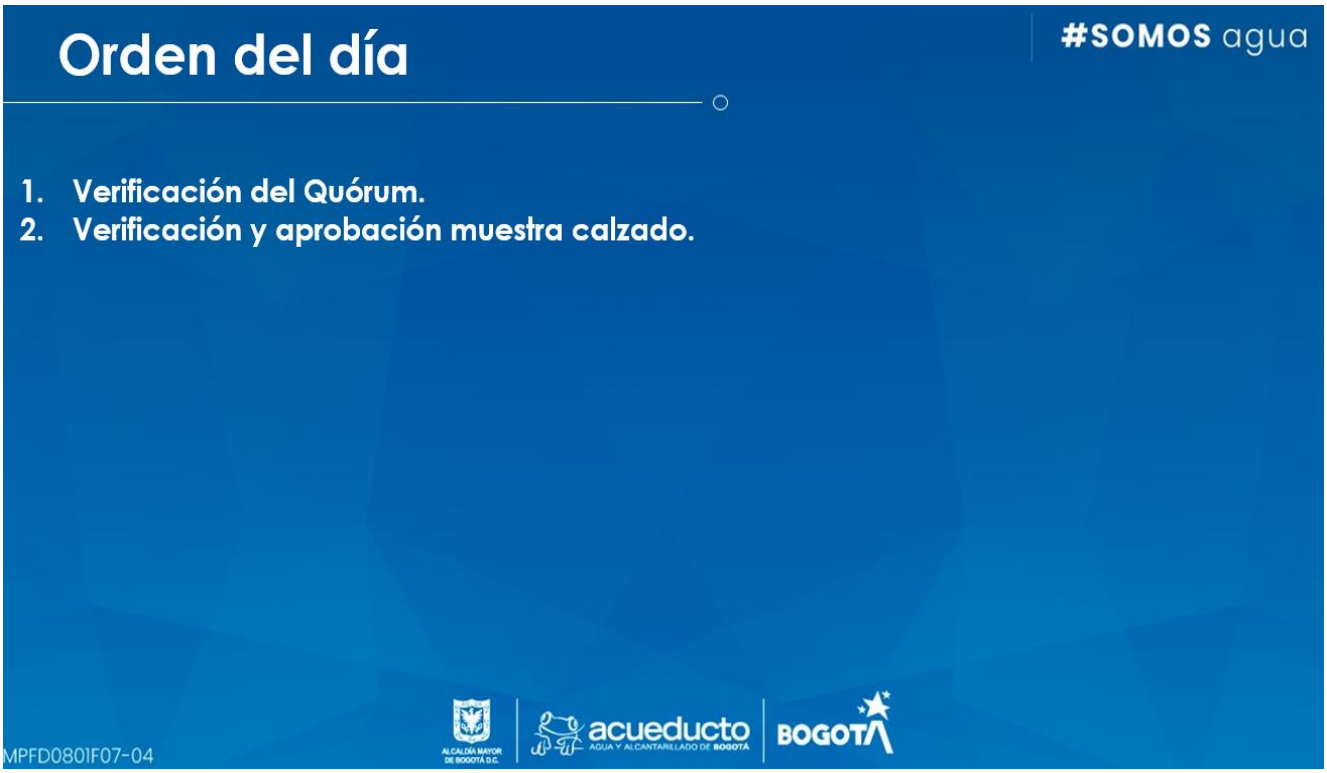
No	NOMBRE	CARGO
1	Olga lucia Jiménez Orostegui	Directora Salud y Presidente del COPASST
3	Bernardo Hernández Castillo	Jefe División Salud Ocupacional Representante por la Administración en calidad de Principal
4	Fernando Castro Coral	Director Administrativo de Gestión Calidad yProcesos, Representante por la Administración en calidad de Principal
5	Lina María Cruz Silva	
6	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
7	Edgar Alberto Abella Ávila	Representante Principal por los trabajadores
8	Marco Antonio Barón Peralta	Representante Principal por los trabajadores
9	Gregory Correa	Representante Principal por los trabajadores
11	Carlos Bernal	Representante suplente por los trabajadores
12	Guillermo Ceballos	Representante suplente por los trabajadores

Lee carta informando que Luis Henry González sustenta cargo de secretario de seguridad y salud en el trabajo y seguirá representando al sindicato sintraemsdes y Adolfo daza seguirá en el sindicato adelantando otras actividades por cambio de junta.

INVITADOS

Gustavo Enrique García Bate, Gerente de Gestión Humana y Administrativa
Luis H. González, Representante entrante sindicato Sintraemsdes
Adolfo Daza Representante saliente sindicato Sintraemsdes
Anyelo Reina, HCM SAS
Abelardo Cruz Jiménez, funcionario apoyo División Salud Ocupacional

Nubia Maritza Rojas Suarez, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
Hilda Patricia Mora, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
Diana Sánchez Fagua, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional



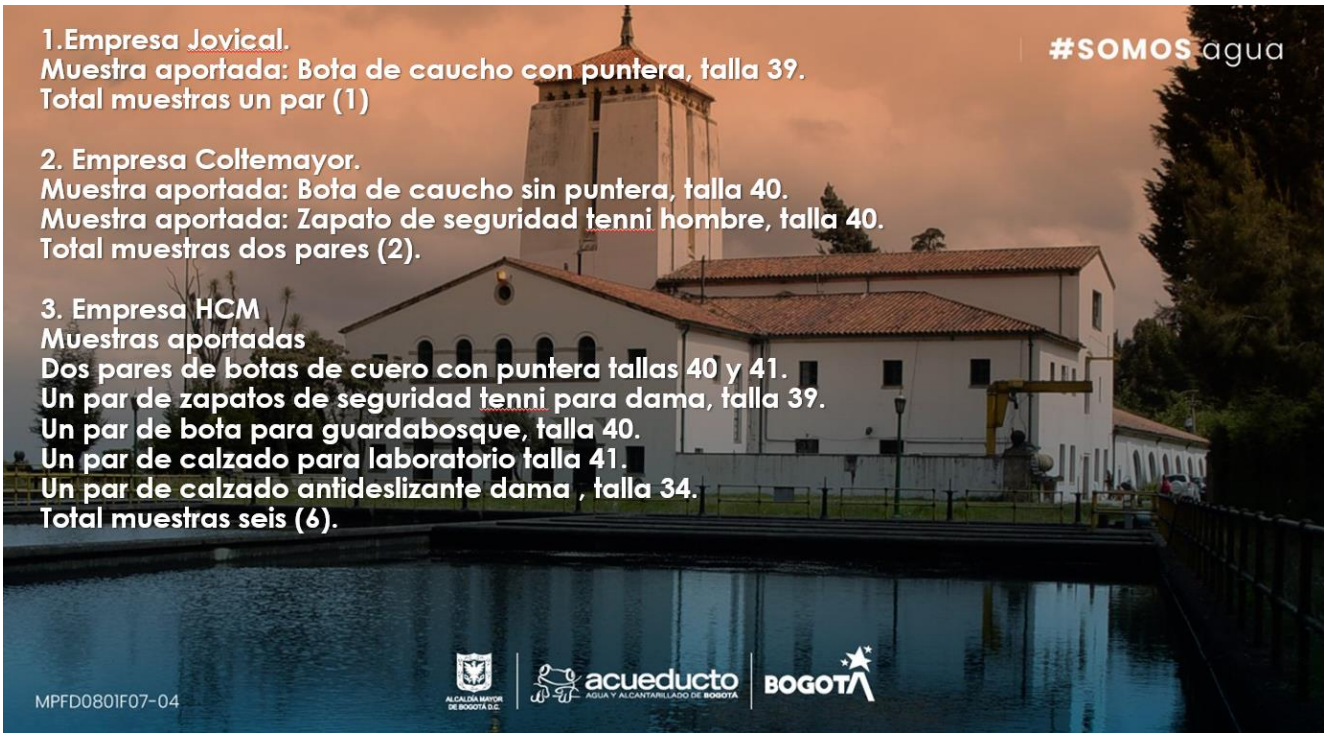
1. . VERIFICACION DEL QUORUM

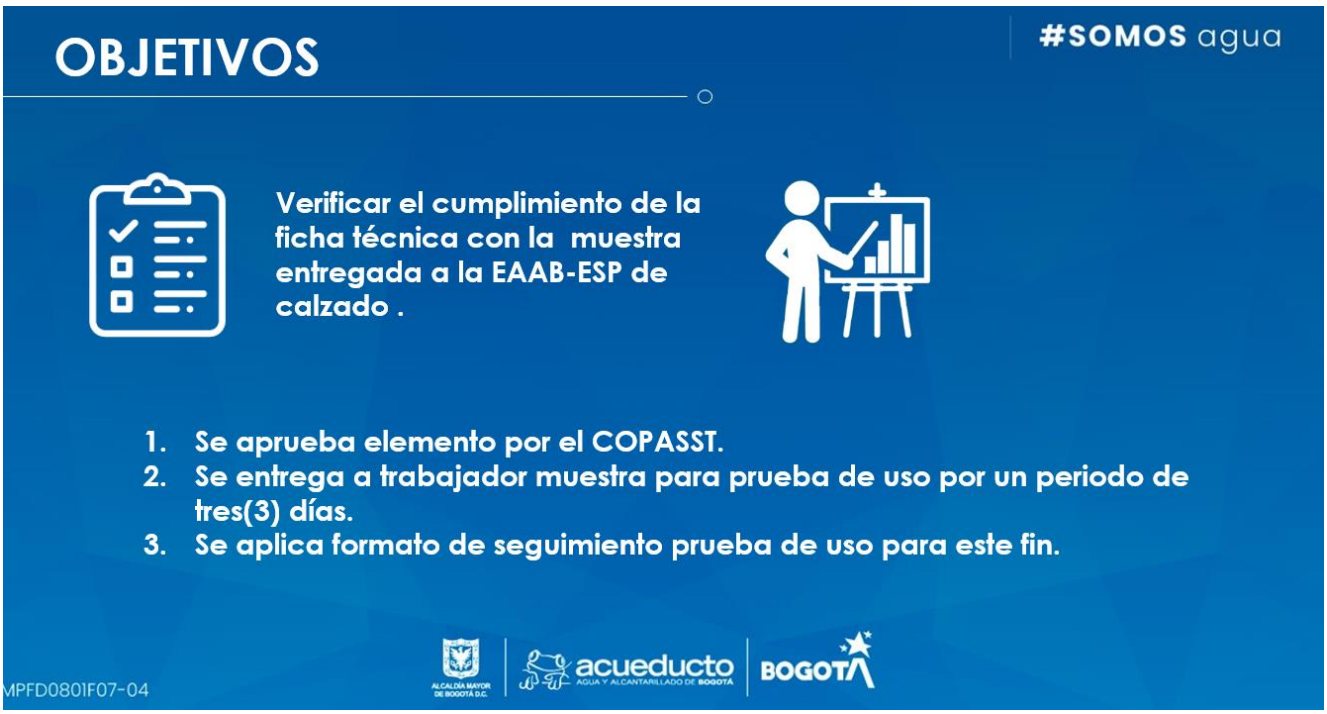
Alexander Merchán, verifica que haya quorum para deliberar y decidir. Pide autorización para grabar reunión y se autoriza por unanimidad, presentan a LUIS H. GONZALEZ, representante del sindicato Sintraemsdes y Secretario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

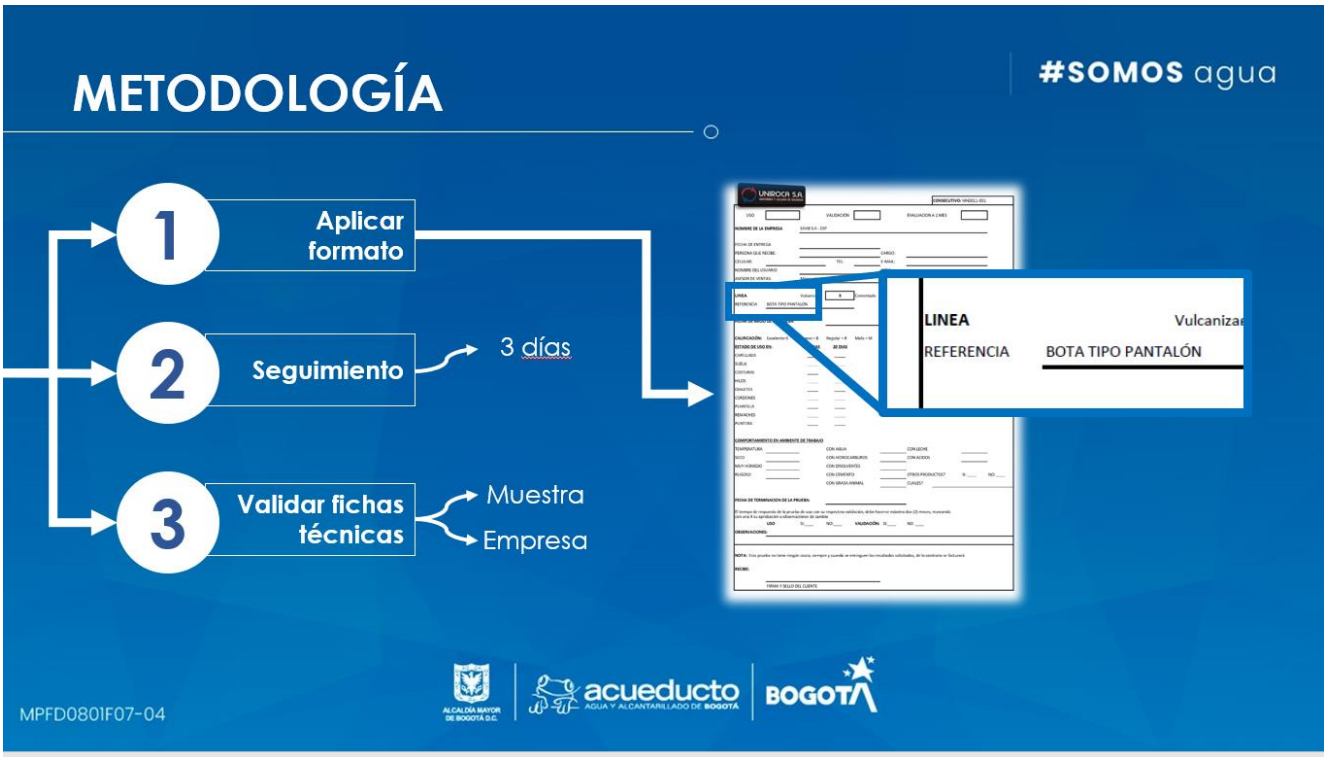
2. VERIFICACION Y APROBACION MUESTRAS CALZADO

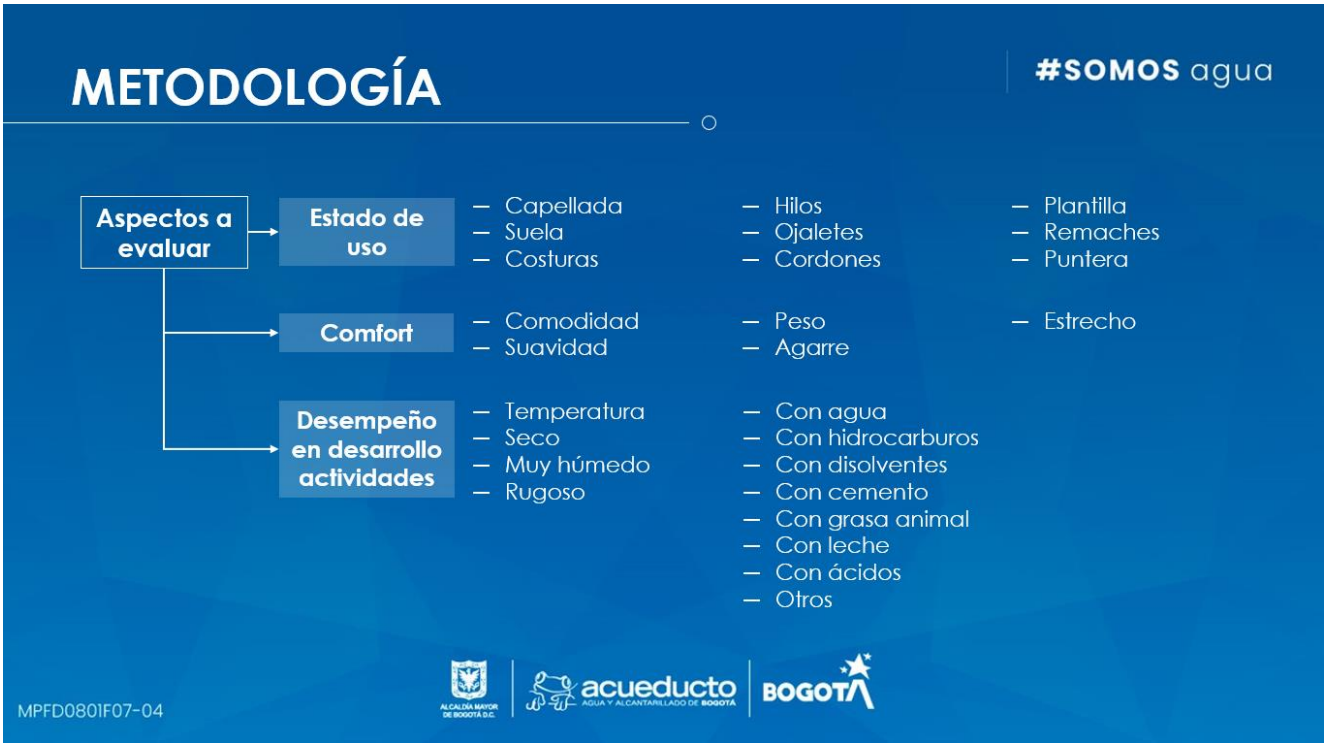


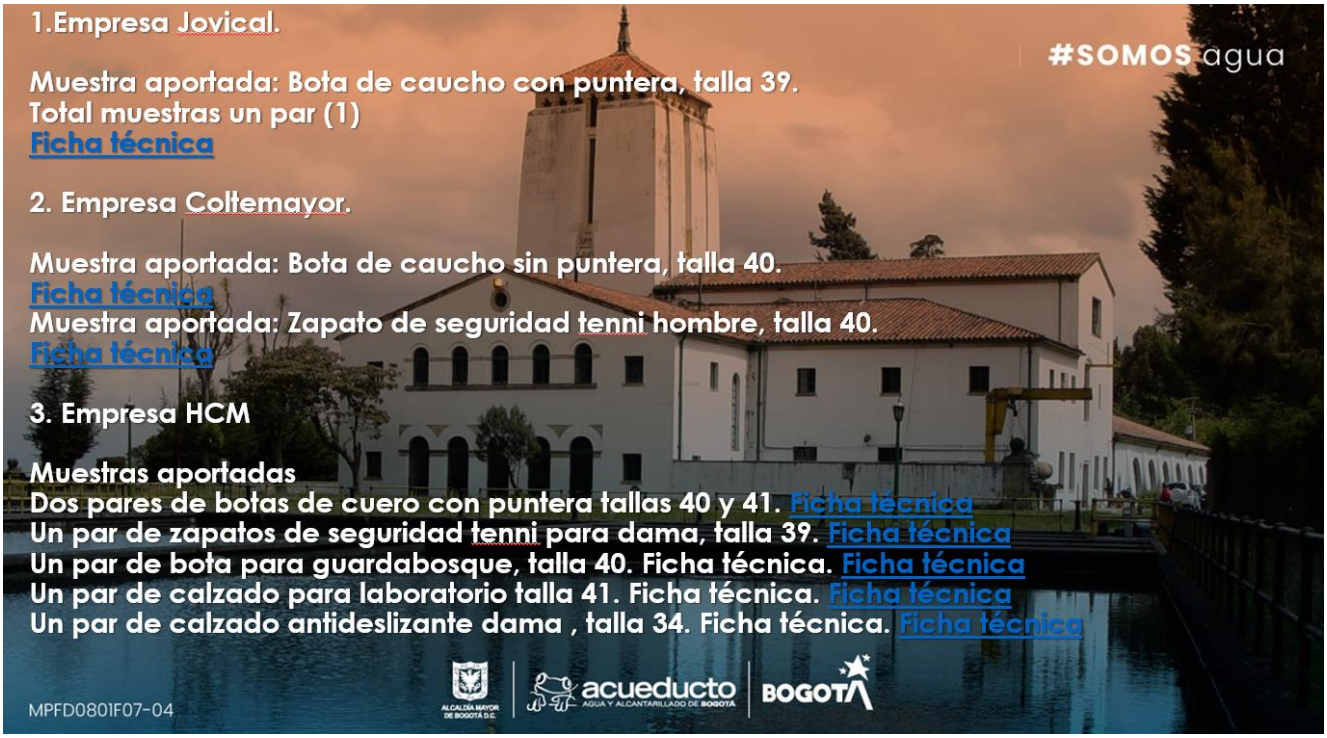
Hilda Patricia Mora, explica que se está contratando a través de acuerdo marco por 3 años y teniendo en cuenta que se está ejecutando la primera orden de compra se escogieron 3 proveedores por oferta HCM, JOVICAL Y COLTEMAYOR.


1.Empresa Jovical.
Muestra aportada: Bota de caucho con puntera, talla 39.
Total muestras un par (1)
2. Empresa Coltemayor.
Muestra aportada: Bota de caucho sin puntera, talla 40.
Muestra aportada: Zapato de seguridad tenni hombre, talla 40.
Total muestras dos pares (2).
3. Empresa HCM
Muestras aportadas
Dos pares de botas de cuero con puntera tallas 40 y 41.
Un par de zapatos de seguridad tenni para dama, talla 39.
Un par de bota para guardabosque, talla 40.
Un par de calzado para laboratorio talla 41.
Un par de calzado antideslizante dama , talla 34.
Total muestras seis (6).
#SOMOS agua
MPFD0801F07-04
acueducto
BOGOTÁ


OBJETIVOS
#SOMOS agua
Verificar el cumplimiento de la ficha técnica con la muestra entregada a la EAAB-ESP de calzado .
1. Se aprueba elemento por el COPASST.
2. Se entrega a trabajador muestra para prueba de uso por un periodo de tres(3) días.
3. Se aplica formato de seguimiento prueba de uso para este fin.
MPFD0801F07-04
acueducto
BOGOTÁ


METODOLOGÍA
#SOMOS agua
1
Aplicar formato
2
Seguimiento
3 días
3
Validar fichas técnicas
Muestra
Empresa
LINEA
REFERENCIA
BOTA TIPO PANTALÓN
MPFD0801F07-04


METODOLOGÍA
#SOMOS agua
Aspectos a evaluar
Estado de uso
– Capellada
– Suela
– Costuras
– Hilos
– Ojaletes
– Cordones
– Plantilla
– Remaches
– Puntera
Comfort
– Comodidad
– Suavidad
– Peso
– Agarre
– Estrecho
Desempeño en desarrollo actividades
– Temperatura
– Seco
– Muy húmedo
– Rugoso
– Con agua
– Con hidrocarburos
– Con disolventes
– Con cemento
– Con grasa animal
– Con leche
– Con ácidos
– Otros
MPFD0801F07-04



La Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui aclara que estos procesos contractuales fueron por acuerdo marco en aras de mejorar el proceso y la ventaja es que pueden participar más personas, adjudicando por minuta y hoy se van a presentar en el grupo uno 6 proveedores y en el grupo dos 3 proveedores. Se abrieron en 2 grupos bota pantalón porque tiene 2 componentes y muchas empresas no elaboran este tipo de bota caucho tipo pantalón, por eso se abrió en 2 grupos para que hubiese más participación, Cada uno de ellos tienen su respectiva minuta con su respectiva póliza entonces cuando se escogen, ellos participan y se elige los que cumplen, se adjudica esa misma orden de pedido, si se necesita más se vuelve a hacer otra vez el proceso con los 6, buscando pluralidad para todos es decir hay 6 minutas para el grupo uno y para el grupo dos 3 minutas; y en total hay 6 minutas para grupo 1 y 3 minutas para grupo 2 con sus respectivas pólizas y se adjudica a los que cumplan calidad y precio.

Dr. Carlos Bernal pregunta si esos 6 proveedores traen su producto y los trabajadores hacen pruebas?,

Igualmente, Luis H. González, pregunta ¿ esos 9 proveedores hicieron presencia en la empresa para mirar la calidad también expresa que los funcionarios se han quejado por la mala calidad en trabajos para excavaciones y espacios confinados debido a que se ha presentado material de mala calidad, resalta la importancia de revisar la calidad y seguimiento minucioso y juicioso con el fin de evitar tanta reclamación.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, informa dentro de los 6 se hace la orden de pedido y dentro de los 6 se vuelve a hacer una especie de mini concurso y cada uno hace la oferta y propuesta económica y se adjudica elemento por elemento dependiendo de la oferta y cada uno trae la muestra de la orden de pedido que se ganó , hoy se tienen muestras de 3 proveedores diferentes que se ganaron la oferta de acuerdo al acuerdo marco. explica que este acuerdo marco depende del supervisor y de la orden

de trabajo y cuando el copasst haya aprobado se va haciendo el pedido y de acuerdo a la cantidad se puede dividir hasta en 4 entregas o 4 etapas y se distribuye dependiendo el tiempo.

Continua informando el Dr. Bernardo Hernández Castillo, dando continuidad con lo que dice la Dra. Olga nosotros traemos muestras para que el copasst avale y una vez se aprueben y se le diga al contratista que traiga las muestras, porque el paso intermedio es para pruebas en terreno, la idea es escoger trabajadores compañeros que utilicen esos elementos para que hagan esas pruebas durante una semana y una vez se haga esto se reciben observaciones y se hace la orden al contratista, eso es importante para tener la trazabilidad eso se hace antes y ahora estamos estrictos en este proceso ahora, porque estuvimos viendo que estaban reclamando de vigencias pasadas donde no se puede solicitar la garantía, entonces para determinar de qué contrato pertenecen ahora se identifican el número de contrato y a qué año pertenecen. Adicionalmente, las reclamaciones se han tenido en cuenta para mejorar la ficha y se ve reflejado en la bota de caucho que se va a presentar .

Ing. Abelardo Cruz Jiménez, informa que la bota pantalón se le han hecho modificaciones en la suela porque ahora es calandriada y la puntera también fue modificada.

Dr. Bernal informa que antes se hacia al contrario y que primero se traía la muestra y luego se contrataba, pero que eso se ha venido perdiendo a través del tiempo. También pregunta si ¿esos resultados de las pruebas los están tabulando para toma de decisiones?

Alexander Merchán, informa que eso ya se ha discutido en copasst anteriores y quedamos que se trae el elemento según grupo ocupacional que lo utilice, se hace pruebas ellos traen el elemento y para todos los elementos un grupo de los trabajadores harán las pruebas lo que decía Luis H. aquí hay varios compañeros operativos, se han tenido en cuenta las sugerencias y se ajustaron fichas para que cumplan con la seguridad basada en la normatividad técnica vigente y siempre llegan las certificaciones técnicas y se hicieron mejoras para no tener problemas de calidad.

Luis H. González, pregunta si ¿se ha traído al copasst informe por la reposición de botas por reclamación?

Dra. Olga Lucia Jiménez, justamente se ha estado revisando esas reclamaciones dentro del área desde año 2019 y por eso se generó una re-estructuración y modificación a la ficha técnica y se hizo prueba piloto con Croydon, agregando elementos de calidad y mejoramiento de la seguridad, como también se le hicieron pruebas de uso con 5 trabajadores y por 15 días soportando mejor el esfuerzo y desgaste y se incluyeron esas nuevas modificaciones y las nuevas mejoras, las quejas han bajado en un 95% , inclusive con el contrato anterior si hubo reclamaciones, pero fue por inconsistencia entre tallaje entre el pantalón y la bota y eso se devolvió por garantía al proveedor y eso se subsano y él cambió las botas ósea que hoy la bota caucho tipo pantalón es mínima la reclamación frente a lo que pasó en 2019 ahí se hizo mejora grandísima gracias al copasst y al apoyo técnico de la empresa Croydon y ahora esa bota se conoce como bota caucho tipo acueducto.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, nosotros tenemos de manera operativa un mecanismo en donde el trabajador debe primero informar al jefe, luego al facilitador de alguna reposición esos tipos de reclamo se tienen en sap por daño, calidad, perdida, robo esas 4 opciones, entonces cuando es por desgaste, uso, o calidad se diligencia formato PQR, y paralelo a esto se hace la reserva y se justifica ejemplo: "por favor se solicita el cambio por daño mala calidad y daño" en el momento que está la palabra calidad se le dá código 17 y lo otro código 16 uso desgaste y se le da tramite a través del facilitador a la PQR, no tenemos la presentación pero se traerá la próxima COMPROMISO teníamos 44 PQR por desgaste o uso o por calidad; las que se evalúan por calidad por el facilitador se hace el envío al proveedor, el proveedor las recoge y responden posteriormente si es calidad y hace reposición y sino es calidad ellos hacen la explicación, a veces encontramos desgaste por uso pero que son de vigencias anteriores y no se puede hacer uso de ningún tipo de garantía.

Alexander merchán solicita explicar mas al compañero nuevo en un próximo copasst.

Dr. Gustavo García Bate, tema calidad ya la Dra. Olga dio explicación que la mayoría eran de 2019, tenemos responsabilidades conjuntas para definir tema de las muestras cada que haya reclamación los invitamos para que tramite la PQR a través del facilitador.

Marco Barón, cuando se presente anomalía que informen al facilitador del área y que diligencien la PQR y no se queden haciendo ruido en los pasillos y después la evidencia nunca aparece, para tomar medidas pertinentes, Dra. Olga lucia, si que se haga la reclamación a tiempo para poder requerir al proveedor; también informa que en el proceso de recepción de los elementos se revisa uno a uno se verifica en el almacén en el momento que el proveedor entrega, es importante que hagan la reclamación a tiempo y el proveedor no las cambia sin problema; por ejemplo, en el contrato pasado de 2.700 zapatos del contrato se tuvo 20 quejas es decir el 1%.

Guillermo Ceballos, el trabajo es arduo porque el lema es velar por la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores y mejorar en seguridad y bienestar para trabajadores, el 11 febrero de 2021 se citaron a los compañeros operativos para mirar la dotación, pregunta si es UNIROCA porque en su momento se habló con la señora Mónica se habló del peso vale la pena aclarar de lo que pasó antes.

Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, aclara que en anterior copasst quedamos que primero se verificaba que las muestras cumplieran con la ficha técnica y luego si se la damos al trabajador para que la pruebe.

Ingeniero Abelardo Se van a mostrar 10 muestras y tres proveedores ya mencionados, Presentan las muestras que se relacionan a continuación:

	MUESTRAS CALZADO PRESENTADAS 21 DE SEPTIEMBRE 2022			
1	BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA	APROBADA		
2	BOTA DE CAUCHO SIN PUNTERA	APROBADA		
3	ZAPATO TENNY PARA HOMBRE	APROBADA	incluir fuelle en la próxima ficha	
4	BOTA DE CUERO CON PUNTERA	PENDIENTE DE APROBAR	entregan con 2 plantillas	traerá muestras desde talla 38,39,40,41,42
5	BOTA TIPO TENY DAMA	APROBADA		
6	BOTA GUARDABOSQUE TIPO BOMBERO	APROBADA		
7	BOTA DE CUERO PARA LOBORATORIO	APROBADA		
8	BOTA DE MOTOCICLISTA	APROBADA	van a entregar con logo repujado	
9	ZAPATO ANTI DESLIZANTE DAMA	APROBADA		
10	BOTA DE CUERO TIPO SOLDADOR	PENDIENTE DE APROBAR	va ser probada por un soldador Alexander Merchán trae al trabajador	

A continuación, se presentan las fichas técnicas correspondientes a los anteriores elementos aprobadas en el acta número 09 del 26 de marzo del año 2021:

Numero uno BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA:

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ____	**1.2 Elemento de Protección Personal - EPP** _ X		**1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC** _____
1.4 No. de identificación 5		**1.5 Código SAP Administrativo 250359 Operativo 250023**	
1.6 Denominación BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA		**1.7 Vida útil esperada seis (6) meses**	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN **Nota: La imagen es ilustrativa.**  			**2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER** Piernas y pies. **2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO** Personal de la EAAB-ESP que realice labores propias de excavaciones, trabajos en pozos, túneles y afines donde existan riesgos de caída de objetos pesados y áreas donde se tengan contactos con aguas residuales y humedad.
3. NORMATIVAD		**4. RIESGO QUE CONTROLA**	**5. DESCRIPCION DEL PELIGRO**
NTC 1741 Botas de caucho para uso industrial, antecedente BSI 5145. EN 12568. Entresuela EN 12568. Puntera de seguridad		Locativo: caída de objetos y superficies de trabajo. Biológicos: contacto con aguas residuales.	Exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones y contacto con aguas residuales.
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en bolsa plástica	**6.2 Color:** Negro con distintivos amarillos.	**6.5 Descripción partes del elemento:** _Se requiere impermeabilidad 100%. _Las botas deben tener marca interior, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _La fecha de fabricación de este producto debe ser del año en el cual se inicia el contrato. _Las botas deben ser marcadas con la fecha de fabricación y el fabricante. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto. _Las botas deben tener marca interior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 36 a la 47	**6.4 Material:** **_Caña:** reforzada en caucho. **_Plantilla:** removible, debe ser fabricada en poliuretano y forrada 100% en poliéster, cumplir con condiciones ergonómicas, debe amoldarse al pie y ofrecer confort. **_Puntera:** se requiere en acero de alto impacto y certificada en norma EN 12568. **_Forro interno:** Se requiere 100% algodón y absorbente. **_Suela:** se requiere calandrada, antideslizante, resistente a la abrasión y con refuerzo en enfranque. **_Entresuela:** en acero y con cumplimiento de la norma EN 12568. **_Refuerzos:** en la capellada, contrafuerte, tobillos, puntera y enfranque.		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS NTC 1741 Botas de caucho para uso industrial. ASTM 12568		**7.2 OPCIONALES N/A**	
Elaboró: **División de Salud Ocupacional**	**Revisó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST**	**Aprobó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.** **Acta #9 del 26/03/ 2021.**	**VoBo Dirección Salud:** **Olga Lucia Jiménez Oróstegui** **Directora**

2 BOTA DE CAUCHO SIN PUNTERA

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X_		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de identificación 6		1.5 Código SAP Administrativo 250360 Operativo 250024	
1.6 Denominación BOTA DE CAUCHO SIN PUNTERA		1.7 Vida útil esperada Un (1) año	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN **Nota:** La imagen es ilustrativa. 			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Piernas y pies. 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Utilizada en procesos donde exista contacto con aguas residuales, crudas, tratadas y humedad por los trabajadores de la EAAB-ESP.
3. NORMATIVAD		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
NTC 1741 Botas de caucho para uso industrial.		Biológico: contacto con aguas residuales, fenómenos naturales. Mecánico: contacto con objetos punzantes y cortantes.	Contacto con Aguas residuales, crudas, tratadas, humedad y materiales punzantes.
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en bolsa plástica.	6.2 Color: Negro.	6.5 Descripción partes del elemento: _La plantilla de la bota debe cumplir con condiciones ergonómicas, amoldándose al pie ofreciendo confort. _Suela: Moldeada, antideslizante, resistente a la abrasión y a Hidrocarburos. _Las botas deben tener marca con nombre del fabricante y fecha de fabricación de este producto, la cual debe ser del año en el que inicia el contrato. _Las botas deben tener marca exterior indeleble, que contenga logotipo de la EAB ESP, número y fecha de contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 36 a la 47	6.4 Material: _**Bota:** Caucho vulcanizado _**Forro:** 100% algodón (interno). _**Plantilla:** se requiere en poliuretano. _**Entresuela:** se requiere en acero, certificada bajo la norma EN12568. _**Refuerzos:** deben ser en la capellada, contrafuerte y tobillos. _**Caña:** en caucho vulcanizado, reforzada, con impermeabilidad 100%.		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS NTC 1741 Botas de caucho para uso industrial. ASTM 12568		7.2 OPCIONALES N/A	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. Acta #9 del 26/03/2021.	VoBo Dirección Salud: Olga Lucia Jiménez Oróstegui Directora

3 ZAPATO TENNY PARA HOMBRE

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación___X_	**1.2 Elemento de Protección Personal - EPP** __		**1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC** _____
1.4 No. de identificación 11		**1.5 Código SAP** Administrativo 250878 Operativo 250842	
1.6 Denominación ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO TENNI HOMBRE		**1.7 Vida útil esperada** 1 año	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN **Nota:** La imagen es ilustrativa. 			**2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER** Pies y tobillos. **2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO** Para uso de los trabajadores de la EAAB-ESP que realizan desplazamientos en terreno de largas caminatas en cumplimientos de lasc actividades de trabajo.
3. NORMATIVAD	**4. RIESGO QUE CONTROLA**	**5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO**	
ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.3** Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.6** Rigidez dieléctrica. **UNE EN 12568:2010 4.2.3** Resistencia al impacto en punteras. **UNE EN ISO 20345: 2012 6.2.1** Calzado resistente a la perforación. **UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3.** Resistencia al impacto del calzado de seguridad.	Biológico: contacto con fluidos o excrementos. Físico: radiaciones UV. Mecánico: elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. Locativo: superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objetos).	Exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones, corte con elementos cortopunzantes, torceduras o esguinces.	
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en caja de cartón.	**6.2 Color:** Cuero café, suela negra, lona negra o café.	**6.5 Descripción partes del elemento:** _La altura de la bota (caña) sea de 6". _Deben ser dieléctricas según norma ASTM 2413 Numeral 5,6. _Con cuello acolchado en lona, lengüeta tipo fuelle y ojáleles plásticos. _Las botas deben tener marca con nombre del fabricante y fecha de fabricación de este producto, la cual debe ser del año en el que inicia el contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto. _Las botas deben tener marca exterior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato.. _La fecha de fabricación de este producto debe ser del año en el cual se inicia el contrato. _Las botas deben ser marcadas con la fecha de fabricación y el fabricante.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 36 a la 48	**6.4 Material:** _**Capellada:** se requiere en cuero de origen bovino resistente a la tracción, ruptura, desgarro, flexión, y abrasión, que garanticen una mayor durabilidad y confort del calzado, que ideal para entornos de alta exigencia. _ **Forro:** se requiere textil de rápida dispersión por transpiración, que acelere el transporte de la humedad, que maneje la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y secado rápido. _**Hilo:** se requiere en nylon 100%, resistente a la humedad y abrasión con elasticidad regulada. _**Pasacordón:** se requiere de alta resistencia y estabilidad, tipo ojálate. _ **Cordón:** Debe ser trenzado multicolor flexible, suave, resistente a la ruptura. _**Contrafuerte:** Se requiere en lamina termoplástica moldeada para suministrar protección al talón. _**Plantilla:** se requiere en poliuretano inyectada con forro textil, anatómico, flexible con absorción de impacto y que brinde confort. _**Plantilla antiperforante:** kevlar (no extraíble). _**Entresuela:** se requiere en expanso. _**Suela:** en poliuretano tipo poliéster de alta densidad, que tenga resistencia a aceites e hidrocarburos. _**Puntera:** se requiere en composite que tenga características como alta resistencia al impacto y a la compresión, no conductora a la electricidad, aislamiento térmico tanto al frío como al calor, con resistencia química en presencia de ácidos entre otros.		

4 BOTA DE CUERO CON PUNTERA

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación _	**1.2 Elemento de Protección Personal - EPP** X_		**1.3 Elemento de Protección Colectivo -EPC** _____
1.4 No. de Identificación 2		**1.5 Código SAP Administrativo** 250361 **Operativo** 250027	
1.6 Denominación: BOTA DE CUERO CON PUNTERA		**1.7 Vida útil esperada** Un (1) Año	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN **Nota:** La imagen es ilustrativa. 			**2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER** Pies y tobillos **2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO** Para uso de los trabajadores de la EAAB-ESP que realizan los diferentes procesos operativos y administrativos.
3. NORMATIVAD		**4. RIESGO QUE CONTROLA**	**5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO**
ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.3** Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.6** Rigidez dieléctrica. **UNE EN 12568:2010 4.2.3** Resistencia al impacto en punteras. **UNE EN ISO 20345: 2012 6.2.1** Calzado resistente a la perforación. **UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3.** Resistencia al impacto del calzado de seguridad.		Mecánico: elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos, pisadas con objetos punzantes o cortopunzantes. Eléctrico: contacto directo e indirecto con líneas eléctricas. Locativo: superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel),	Exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones, perforación de la suela por elementos cortopunzantes, torceduras de tobillo entre otros.
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en caja de cartón	**6.2 Color:** Cuero café.	**6.5 Descripción partes del elemento:** _La altura de la bota (caña) sea de 6". _Cocidas con hilo resistente a la humedad y la abrasión. _Se requiere que la bota sea dieléctricas, según norma ASTM-F2413:18 Numeral 5.6. _Se requiere cuello abullonado, lengüeta en cuero(tipo fuelle). _Las botas deben tener marca con nombre del fabricante y fecha de fabricación de este producto, la cual debe ser del año en el que inicia el contrato. _Las botas deben tener marca exterior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 34 a la 48	**6.4 Material:** _**Capellada:** se requiere que el cuero sea graso hidrofugado de origen bobino que tenga características como resistencia a la tracción, ruptura, desgarro, abrasion y que genere confort. _**Forro:** Interno que tenga características como dispersión de la transpiración, suave, confortable, resistente a la abrasión y secado rápido. _**Hilo:** se requiere en Nylon 100%, que sea resistente a la humedad y abrasión. _**Pasa cordón:** se requiere de ojalate. _**Cordón:** se requiere trenzado resistente a la ruptura. _**Contrafuerte:** se requiere en material termoplastico con caracteristicas anatómicas y moldeada (protección al talón). _**Plantilla de confort:** se requiere con diseño anatómico, flexible que tenga alta absorción de impacto y brinde confort. _**Plantilla antiperforante:** se requiere en kevlar. _**Entresuela:** se requiere en material expanso para garantizar que la bota sea mas liviana y que brinde confort al trabajador. _**Suela:** se requiere inyectada en poliuretano tipo poliéster de alta densidad resistente a aceites e hidrocarburos, abrasión en tre otros. _**Puntera:** se requiere en composite que tenga caracteristicas como alta resistencia al impacto y a la compresión, no conductora a la electricidad, aislamiento térmico tanto al frio como al calor, con resistencia química en presencia de ácidos entre otros.		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 Rigidez dieléctrica. UNE EN 12568:2010 4.2.3 Resistencia al impacto en punteras. UNE EN ISO 20345: 2012 6.2.1 Calzado resistente a la perforación. UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3. Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ISO 20345 y 20347 antideslizante ISO 20345. 6,5 Resistencia a la flexión sin grietas antes de 150.000 ciclos		**7.2 OPCIONALES** **N.A.**	
Elaboró: **División de Salud Ocupacional**	**Revisó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST**	**Aprobó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.** **Acta #9 del 26/03/ 2021.**	**VoBo Dirección Salud:** **Olga Lucia Jiménez Orostegui** **Directora**

5 BOTA TIPO TENY DAMA

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación__X_	**1.2 Elemento de Protección Personal - EPP** __		**1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC** _____
1.4 No. de identificación 10		**1.5 Código SAP Administrativo Operativo 251077**	
1.6 Denominación ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO TENNI MUJER		**1.7 Vida útil esperada** 1 año	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN **Nota:** La imagen es ilustrativa. 			**2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER** Pies, tobillos. **2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO** Para uso de los trabajadoras de la EAAB-ESP que realicen actividades en terrenos de largas caminatas.
3. NORMATIVAD		**4. RIESGO QUE CONTROLA**	**5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO**
ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.3** Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.6** Rigidez dieléctrica. **UNE EN 12568:2010 4.2.3** Resistencia al impacto en punteras. **UNE EN ISO 20345: 2012 6.2.1** Calzado resistente a la perforación. **UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3.** Resistencia al impacto del calzado de seguridad.		Biológico: contacto con fluidos o excrementos. Físico: radiaciones UV. Mecánico: elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. Locativo: superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto).	Exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones, cortes con elementos cortopunzantes, torceduras o esguinces, torcedura de pies por terrenos irregulares.
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en caja de cartón.	**6.2 Color:**	**6.5 Descripción partes del elemento:** _La altura de la bota (caña) sea de 6". _Deben ser dieléctricas según norma ASTM 2413 Numeral 5,6- _Con cuello acolchado en lona, lengüeta tipo fuelle y ojáleles plásticos. _Las botas deben tener marca con nombre del fabricante y fecha de fabricación de este producto, la cual debe ser del año en el que inicia el contrato. _Las botas deben tener marca exterior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto. _Las botas deben tener marca exterior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _La fecha de fabricación de este producto debe ser del año en el cual se inicia el contrato. _Las botas deben ser marcadas con la fecha de fabricación y el fabricante. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 36 a la 48	**6.4 Material:** _**Capellada:** (Molderia de dama combinación cuero-lona) se requiere en cuero de origen bovino resistente a la tracción, ruptura, desgarro, flexión, y abrasión, que garantiicen una mayor durabilidad y confort del calzado, que sea ideal para entornos de alta exigencia. _**Ribete reflectivo:** se requiere en material reflectante de luz. _**Forro:** se requiere textil de rápida dispersión por transpiración, que acelere el transporte de la humedad, que maneje la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y secado rápido. _**Hilo:** se requiere en nylon 100%, resistente a la humedad y abrasión con elasticidad regulada. _**Pasacordón:** se requiere de alta resistencia y estabilidad, tipo ojálate. _**Cordón:** debe ser trenzado multicolor flexible, suave, resistente a la ruptura. _**Contrafuerte:** Se requiere en lamina termoplástica moldeada para suministrar protección al talón. _**Plantilla:** se requiere en poliuretano inyectada con forro textil, anatómico, flexible con absorción de impacto y que brinde confort. _**Plantilla antiperforante:** kevlar (no extraíble). _**Entresuela:** se requiere en expanso. _**Suela:** en poliuretano tipo poliéster de alta densidad, que tenga resistencia a aceites e hidrocarburos. _ **Puntera:** se requiere en composite que tenga características como alta resistencia al impacto y a la compresión, no conductora a la electricidad, aislamiento térmico tanto al frío como al calor, con resistencia química en presencia de ácidos entre otros.		

6 BOTA GUARDABOSQUE TIPO BOMBERO

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACION			
1.1 Dotación ____	**1.2 Elemento de Protección Personal - EPP** __X		**1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC** _____
1.4 No. de identificación 8		**1.5 Código SAP** Administrativo_____ Operativo__250032_____	
1.6 Denominación BOTA PARA GUARDABOSQUES TIPO BOMBERO		**1.7 Vida útil esperada** Tres (3) años	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN 			**2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER** Pies, tobillos. **2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO** Para el personal de la EAAB – ESP que desempeña labores de supervisión en terrenos montañosos, agrestes y áreas rurales con altas temperaturas en combate de incendios forestales.
3. NORMATIVAD		**4. RIESGO QUE CONTROLA**	**5. DESCRIPCION DEL PELIGRO**
ASTM 12568 Puntera Impacto y Compresión. ASTM 2412, 2413-05 Resistencia dieléctrica.		Biológico: contacto con fluidos o excrementos. Físico: exposición con radioaciones UV. Mecánico: Elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. Locativo: superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, caídas de objetos. Trabajo en alturas.	Exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones, caída de pequeñas partículas calientes, torceduras o esguinces, deslizamientos, corte con elementos cortopunzantes, contacto con aguas contaminadas, hidrocarburos y sustancias químicas.
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en caja de cartón	**6.2 Color:** Cuero negro, suela negra	**6.5 Discriminación partes del elemento:** _Bota 6" de caña. _Costuras dobles, reforzadas con atraque en la unión de la capellada con los traseros, _Suela dieléctrica, bidensidad con entresuela en PU (poliuretano) y suela en caucho nitrilo, grabado resistente a la fricción, antideslizante y canales que faciliten la autolimpieza, resistencia al agua y a las altas temperaturas. _Protección abullonada anti esguince a los dos costados de la bota a la altura del tobillo q minimice las torceduras en terrenos adversos. _Las botas deben tener marca con nombre del fabricante y fecha de fabricación de este producto, la cual debe ser del año en el que inicia el contrato. _Las botas deben tener marca exterior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 34 a la 48	**6.4 Material:** **_Capellada:** cuero graso de 2mm o superior. **_Suela:** se requiere en PU-Caucho. **_Hilos:** ignífugos de alta resistencia, resistencia mínima a la tensión. **_Puntera:** se requiere en composite, de acuerdo a norma ASTM 12568. **_Contrafuerte:** debe ser en material termoplástico laminado termo adherible de base textil no tejido. **_Plantilla:** se requiere antipunzón tipo Kevlar, cosida a la suela, no extraible. **_Sobreplantilla:** se requiere en poliuretano, ergonómica, extraible. **_Lenguate:** se requiere tipo fuelle en cuero, con cubrimiento de todo el frente de la bota : espesor 1.4-1.6 mm. **_Cuello:** debe ser abullonado en cuero.		
7. PRUEBAS			
7.1 OBLIGATORIAS: ASTM 12568, ASTM 2412, 2413-05.		**7.2 OPCIONAL**	
Elaboró: **División de Salud Ocupacional**	**Revisó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST**	**Aprobó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.** **Acta #9 del 26/03/ 2021.**	**VoBo Dirección Salud:** **Olga Lucia Jiménez Oróstegui** **Directora**

7 BOTA DE CUERO PARA LOBORATORIO

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACION			
1.1 Dotación ____	**1.2 Elemento de Protección Personal - EPP** __X__		**1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC** _____
1.4 No. de identificación 4		**1.5 Código SAP** Administrativo 250552 Operativo 250230	
1.6 Denominación BOTA LABORATORIO		**1.7 Vida útil esperada** Un (1) año	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN **Nota:** La imagen es ilustrativa			**2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER** Pies y tobillos. **2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO** Para uso de los trabajadores que realizan procedimientos en los diferentes laboratorios de la EAAB-ESP.
3. NORMATIVAD		**4. RIESGO QUE CONTROLA**	**5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO**
ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.3** Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. **ASTM-F2413:18 Numeral 5.6** Rigidez dieléctrica. **UNE EN 12568:2010 4.2.3** Resistencia al impacto en punteras. **UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3.** Resistencia al impacto del calzado de seguridad.		Químico: líquidos. Biológico: contacto aguas contaminadas. Mecánico: elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. Eléctrico: contacto con redes eléctricas. Locativo: superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, caídas de objetos.	Exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones, torceduras de tobillos y exposición a agentes químicos.
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en caja de cartón	**6.2 Color:** Cuero negro suela bicolor negro/gris	**6.5 Descripción partes del elemento:** _Botas de 5,5" de altura (Caña). _Se requieren que la sean dieléctricas, según norma ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 _Logo que la identifique como botas dieléctricas. _Deben ser antideslizantes. _ Con Fuelle lateral que asegure un fácil ajuste. _ Las botas deben tener marca con nombre del fabricante y fecha de fabricación de este producto, la cual debe ser del año en el que inicia el contrato. _Las botas deben tener marca exterior que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 34 a la 48	**6.4 Material:** **_Capellada:** se requiere en cuero de origen bovino resistente a la tracción, ruptura, desgarro, flexión, abrasión y confort.. **_ Forro:** Interno textil de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistencia a la abrasión. **_Hilo:** se requiere en Nylon 100%. resistente a la humedad y abrasión. **_Contrafuerte:** se requiere en material termoplástico moldeada anatómicamente (para suministrar protección al talón). **_Plantilla estructural:** se requiere en polímero de alta permeabilidad, flexibilidad y ergonómica. **_Plantilla de confort:** se requiere con diseño anatómico, flexible que tenga alta absorción de impacto y brinde confort.. **_Entresuela:** se requiere en material expanso para garantizar que la bota sea más liviana y que brinde confort al trabajador. **_Suela:** se requiere en poliuretano tipo poliéster que tenga alta resistencia a la abrasión entre otros. **_Puntera :** se requiere en composite que tenga características como resistencia al impacto y a la compresión, que no sea conductora de electricidad, resistencia química en presencia de ácidos que no presenten corrosión, que no absorban humedad.		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 Rigidez dieléctrica. UNE EN 12568:2010 4.2.3 Resistencia al impacto en punteras. UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3. Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ISO 20345 y 20347 antideslizante ISO 20345. 6,5 Resistencia a la flexión sin grietas antes de 150.000 ciclos		**7.2 OPCIONALES N/A**	
Elaboró: **División de Salud Ocupacional**	**Revisó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST**	**Aprobó:** **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.** **Acta #9 del 26/03/ 2021.**	**VoBo Dirección Salud:** **Olga Lucia Jiménez Orósteguí** **Directora**

8 BOTA DE MOTOCICLISTA

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO	
1. IDENTIFICACION		
1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X_	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de identificación 9	1.5 Código SAP Administrativo_____Operativo 250856	
1.6 Denominación BOTA MOTOCICLISTA	1.7 Vida útil esperada Un (1) año	
2. GENERALIDADES		
2.1 IMAGEN Nota: La imagen es ilustrativa. 		2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Pies, tobillos, piernas. 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Para el trabajador conductor de EAAB – ESP al cual se le ha asignado una moto (motorizados) como vehículo para el desarrollo de sus labores.
3. NORMATIVAD	4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 Rigidez dieléctrica. UNE EN 12568:2010 4.2.3 Resistencia al impacto en punteras. UNE EN ISO 20345: 2012 6.2.1 Calzado resistente a la perforación. UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3. Resistencia al impacto del calzado de seguridad	Biológico: contacto con fluidos o excrementos. Físico: radiaciones UV. Mecánico: elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. Locativo: superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto). Accidentes de tránsito.	Choques o caídas en los desplazamientos que realizan los trabajadores que usan motocicleta de la empresa y que tienen el potencial de ocasionar lesiones a nivel de la pierna y el pie, exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones, perforación de la suela por elementos cortopunzantes, torceduras de tobillo.
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS		

9 ZAPATO ANTI DESLIZANTE DAMA

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACION			
1.1 Dotación__X_	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _____		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de identificación 12	1.5 Código SAP Administrativo 250552 Operativo		
1.6 Denominación ZAPATO DE CUERO ANTIDESLIZANTE DAMA	1.7 Vida útil esperada Seis (6) meses		
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN Nota: imagen ilustrativa 			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Pies 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Para funcionaria de la EAAB - ESP que realiza labores administrativas y de cafetería.
3. NORMATIVAD	4. RIESGO QUE CONTROLA		5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
NTP 813 Calzado para protección individual especificaciones, clasificación y marcas. NTP 773 Equipos de protección individual de pies.	Condiciones de seguridad: locativo *superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel).		Desplazamientos en áreas con posible presencia delíquidos en la superficie del piso.
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en caja de cartón.	6.2 Color: Cuero negro, suela negra	6.5 Descripción partes del elemento: _Zapato debe ser cosido y pegado por dentro y por fuera. _Suela antideslizante. _ Zapato cerrado para Dama. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 33 a la 42	6.4 Material: _Capellada: Cuero Liso de 1.6 mm o superior. _Suela: Caucho o PVC antideslizante. _Hilo: 100% en nylon.		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIASN/A		N/A	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo -COPASST. Acta #9 del 26/03/ 2021.	VoBo Dirección Salud: Olga Lucia Jiménez OrósteguiDirectora

10 BOTA DE CUERO TIPO SOLDADOR

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X__		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de identificación 3		1.5 Código SAP Administrativo 250556 Operativo 250029	
1.6 Denominación BOTA DE CUERO TIPO SOLDADOR		1.7 Vida útil esperada Un (1) año	
2. GENERALIDADES			
			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Pies, tobillos y piernas. 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Para uso de los trabajadores de la EAAB-ESP que realizan labores con equipos de soldadura eléctrica, autógena y de punto.
3. NORMATIVAD		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
ASTM 12568, ASTM 2412, 2413-05.		Mecánico: elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos. Eléctrico: contacto con redes eléctricas. Locativo: caídas de objetos.	Exposición por caídas de elementos sobre los pies que puedan ocasionar lesiones, caída de metal caliente en partículas pequeñas, riesgo eléctrico por manejo de equipos de soldadura, quemaduras por salpicadura de metal o soldadura.
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Empaque individual de par en caja de cartón	6.2 Color: Cuero café, suela bicolor	6.5 Descripción partes del elemento: _La altura de la bota (caña) sea de 10". _Se requiere que la bota sea dieléctricas, según norma ASTM-F2413:18 Numeral 5.6. _Con corte de la capellada libre de costuras en la parte frontal de la bota. _Con sistema lateral de cierre con cremallera de plástico. _Suela resistente a hidrocarburos. _Las botas deben tener marca exterior, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto. _Las botas deben tener marca interior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato. _Las botas deben ser marcadas con la fecha de fabricación y el fabricante.	
6.3 Tamaños: Tallas de la 34 a la 48	6.4 Material: _**Capellada:** cuero graso de 2 mm o superior, hidrófugado. _**Costuras:** se requieren en hilos ignífugos de alta resistencia. _**Forro en la capellada:** se requiere en tela no tejida (100%) poliéster. _**Puntera de seguridad:** en composite (no se admite otro material), bajo norma ASTM 12568. _**Suela:** en caucho de alta resistencia a las temperaturas y bidensidad. _**Entresuela:** se requiere en poliuretano. _**Plantilla antiperforante:** se requiere de tipo kevlar, cosida a la suela, no extraíble. _**Sobre plantilla:** se requiere en poliuretano con características ergonómicas y extraíble.		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIA: SASTM 12568, ASTM 2412, 2413-05. Resistencia dieléctrica de acuerdo a norma ASTM 2413		7.2 OPCIONALES : N/A	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. Acta #9 del 26/03/ 2021.	VoBo Dirección Salud: Olga Lucía Jiménez Orósteguí Directora

Siendo 10:45 termina sesión copasst

COMPROMISOS

No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	BOTA DE CUERO CON PUNTERA entregan con 2 plantillas traerá muestras desde talla 38,39,40,41,42		

2	BOTA DE CUERO TIPO SOLDADOR PENDIENTE DE APROBAR va ser probada por un soldador Alexander Merchán trae al trabajador		
3	BOTA DE MOTOCICLISTA van a entregar con logo repujado APROBADA		

Agotado el orden del día 21 de septiembre de 2022 y siendo las 10:45 p.m. se da por terminadala sesión ordinaria de COPASST y firman quienes en ella intervinieron.

OLGA LUCIA JIMENEZ OROSTEGUI
Presidenta Comité COPASST

ALEXANDER MERCHAN CARANTONIO
Secretario Comité COPASST